



Junta General  
del Principado de Asturias

**Proceso selectivo para el acceso, en turno de promoción interna y por concurso-oposición, a una plaza del Cuerpo de Auxiliares de la Junta General del Principado de Asturias, Grupo C, Subgrupo C2 (BOPA núm. 75 del 20-IV-2023 y BOJG/XI/C/119) (2023/105/B1202)**

### VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO

Valorados los méritos alegados por los aspirantes que han superado la fase de oposición con referencia al día final del plazo de presentación de solicitudes, el Tribunal decide conceder la puntuación que a continuación se indica:

	Antigüedad	Grado	Trabajo desarrollado	Formación	Total
Blanco Bajo, Susana	7,5417	7,8	4	2,75	22,0917
López Fuentes, José Ángel	6,5417	7,8	4	4,60	22,9417
Menéndez Rato, Mónica Natalia	8,5417	7,8	4	6,00	26,3417
Rodríguez Morán, M. Teresa	7,5417	7,8	4	6,00	25,3417
Colorado Sánchez, Pablo Eduardo	11,6667	7,8	4	3,75	27,2167

Conforme a la base séptima de la convocatoria, concluida la fase de concurso, el Tribunal hará público en los lugares señalados, el resultado de la valoración provisional, con expresión de la puntuación obtenida por cada aspirante, otorgando un plazo de 10 días hábiles para formular alegaciones mediante escrito dirigido al Presidente del Tribunal. Transcurrido el plazo señalado, el Tribunal hará pública la calificación definitiva de la fase de concurso en la que se entenderán contestadas las alegaciones presentadas.

Los interesados podrán solicitar la revisión de la valoración provisional presentando la petición a la Secretaria del Tribunal por correo electrónico o mediante escrito presentado en el Registro General.

Junta General, 20 de noviembre de 2023

La Secretaria del Tribunal



María Dolores Blanco Fernández